



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: RADIANT
Número de autorización: ES-00287
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 10/01/2018
Fecha de Caducidad: 30/06/2025

Titular

CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)
Campus Tecnológico Corteva Agriscience.
Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6
41309 La Rinconada
(Sevilla)
ESPAÑA

Fabricante

**CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U.
(Sevilla)**
Campus Tecnológico Corteva
Agriscience. Carretera de Sevilla-
Cazalla (C-433) km 4,6
41309 La Rinconada
(Sevilla)
ESPAÑA

Composición: SPINETORAM 12% [SC] P/V

Envases:

| <u>Presentación/Capacidad/Material</u> |
|---|
|---|

| |
|---|
| Botellas HDPE o PET con un contenido que varía en el rango de 0,25-5 litros de capacidad. |
|---|

Usos y dosis autorizados:



| USO | AGENTE | Dosis l/ha | Nº Aplic. | Intervalos | Vol. Caldo | FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico) |
|---------------------|----------------------------|------------|-----------|------------|----------------|--|
| Algodonero | Helicoverpa armigera | 0,5 | 1 | | 500 - 800 l/ha | BBCH 51-59 y BBCH 71-72. No pulverizar durante el periodo de floración (BBCH 60-69). |
| | HELIOTIS | | | | | |
| Vid de vinificación | PIRAL | 0,2 - 0,3 | 1 | | 200-600 l/ha | Aplicar en pulverización, entre primavera y otoño o mayo y septiembre. |
| | POLILLA DEL RACIMO | | | | | |
| | FRANKLINIELLA OCCIDENTALIS | | | | | |

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

| Uso | P.S. (días) |
|---------------------|-------------|
| Algodonero | 21 |
| Vid de vinificación | 7 |

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

| Uso - Agente | Fecha de Liberación |
|---|---------------------|
| Algodonero, - Helicoverpa armigera | 10/01/2028 |
| Algodonero, - HELIOTIS | 10/01/2028 |
| Vid de vinificación, - PIRAL | 10/01/2028 |
| Vid de vinificación, - POLILLA DEL RACIMO | 10/01/2028 |
| Vid de vinificación, - FRANKLINIELLA OCCIDENTALIS | 10/01/2028 |

Condiciones generales de uso:

Pulverización mecánica y manual.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador utilizará guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009 y calzado resistente durante la mezcla/carga y aplicación y el trabajador usará ropa de trabajo adecuada es decir, mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²) y calzado resistente para la reentrada.



Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.



- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Clasificaciones y Etiquetado:

| | |
|---|--|
| Clase y categoría de peligro (Humana) | Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), categoría 2 Toxicidad para la reproducción. Categoría 2. |
| Pictograma | GHS08 (peligro para la salud)  |
| Palabra Advertencia | Atención |
| Indicaciones de peligro | H373 - Puede provocar daños en el tiroides y sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas. H361f - Se sospecha que perjudica a la fertilidad. |
| Consejos de Prudencia | P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. |
| Clase y categoría de peligro (Medio ambiental) | Acuático crónico 1 |
| Pictograma | GHS09 (medio ambiente)  |
| Palabra Advertencia | Atención |
| Indicaciones de peligro | H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |
| Consejos Prudencia | P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. |

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m hasta las masas de agua superficial para el uso previsto en vid y una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial junto con el uso de boquillas de reducción de deriva del 90% para el uso previsto en algodónero.

SPE 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

SPE 8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo.



Retírense o cúbranse las colmenas durante el tratamiento y durante 7 días después del mismo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración. Elimínense las malas hierbas antes de su floración.

Cualquier actividad que se realice con este producto deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación Producto y/o caldo:

SP 1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito

(del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

EUH208: Contiene spinetoram y 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Condiciones de almacenamiento: --